



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

**44035 - LITERATURA FRANCESA:
TEATRO Y POESÍA**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 44035 - LITERATURA FRANCESA: TEATRO Y POESÍA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4010-Grado en Lenguas Modernas - 41035-LITERATURA FRANCESA: TEATRO Y POESÍA - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.07 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 0 **INGLÉS:** 0 **FRANCÉS:** 6

SUMMARY

Study and analysis of several representative texts (theater and poetry) in French literature from the Renaissance to the 20th century. Students have to be able to read and explain literary texts at the level defined by the CEFR as B1+. A detailed description of the learning outcomes can be found on page 11.

REQUISITOS PREVIOS

'Si bien las asignaturas obligatorias de primero de la materia Literatura no requieren conocimientos previos, en aquellas otras que estudian la literatura en lengua francesa en tercero y cuarto, sí resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de este idioma, que les permita leer y analizar textos de carácter literario. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. El nivel B1+ capacita al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente.' (Memoria del Grado en Lenguas Modernas). 'El nivel B1+ corresponde a un grado elevado del Nivel Umbral. Las dos mismas características principales siguen presentes, con el añadido de varios descriptores que se centran en el intercambio de cantidades de información, por ejemplo: es capaz de proporcionar la información concreta; puede explicar el motivo de un problema; es capaz de resumir y dar su opinión sobre un cuento, un artículo, un discurso, un debate, una entrevista o un documental, y contesta a preguntas que demanden detalles; sabe describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas; intercambia con cierta seguridad información factual acumulada sobre asuntos habituales y que no lo sean tanto, dentro de su especialidad.' (MCERL).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Literatura francesa: Teatro y poesía se desarrolla en 6 créditos y se imparte en el primer semestre de cuarto curso. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. El contenido de esta asignatura se complementa con el de la asignatura obligatoria de la misma Materia Literatura francesa: narrativa, que se cursó en el tercer curso. "Los titulados del Grado en Lenguas Modernas encuentran a corto o medio plazo un trabajo

relacionado con sus estudios en un porcentaje que alcanza cotas destacables (40% y 50%). Una de las salidas profesionales más activas en la actualidad para este tipo de estudios se localiza en la enseñanza secundaria, que va a seguir requiriendo a corto, medio y largo plazo egresados con un nivel competencial que les permita acceder de forma interina o funcionarial a las tareas educativas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato." (Memoria del Grado en Lenguas Modernas). En este sentido se recomienda tener muy en cuenta los contenidos referidos a la especialidad de FRANCÉS en: "Temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación."

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/personal/docente/oferta/oposiciones/temarios>.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

CG2. Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios.

CG3. Capacidad de expresarse adecuadamente en francés de forma oral y escrita.

ESPECÍFICAS

CE1. Conocimiento de los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa.

CE2. Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3. Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico).

TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

CT3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral (enseñanza, traducción, investigación, escritura creativa e industria editorial).

CT4. Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

OG1. Dar a conocer la naturaleza y funcionamiento generales de los textos de la poesía y el teatro en francés.

OG2. Presentar los principales códigos y convenciones del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés.

OG3. Facilitar el enriquecimiento y mejora de las destrezas lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Dar a conocer la evolución genérica de la literatura francesa en sus principales movimientos y representantes.

OE2. Proponer el análisis adecuado de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

OE3. Desarrollar la capacidad crítica a través del estudio de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

Contenidos:

Estudio y análisis de la literatura francófona desde sus inicios hasta la época actual. Conocimiento de la evolución genérica del teatro y la poesía de la literatura en lengua francesa. Se estudiarán fragmentos de obras teatrales y poemas de entre los autores más representativos de cada época, desde el Renacimiento al siglo XX. Los autores más recurrentes suelen ser: Ronsard, Louise Labé, Du Bellay, Corneille, Molière, Lamartine, Baudelaire, Rimbaud, Paul Éluard, Jacques Prévert (ver más abajo la posible distribución por semanas). Los contenidos se resumen así:

Thème 0. Introduction. La littérature française : Le théâtre et la poésie.

Thème 1. L'analyse et le commentaire pour la poésie et le théâtre. Dont 6 phases progressives:

1.0) L'Identification du texte. 1.1) La Langue du texte. 1.2) Le Contenu du texte. 1.3) La Structure du texte. 1.4) Le Message du texte. 1.5) Le Commentaire personnel sur le texte.

Thème 2. Le vocabulaire du théâtre. (Synthèse).

Thème 3. Aperçu général du théâtre français.

Thème 4. Le vocabulaire de la poésie. (Synthèse).

Thème 5. Aperçu général de la poésie française.

IMPORTANTE:

Cada semana el Campus Virtual de la asignatura se actualiza con distintos documentos, actividades y propuestas para la semana siguiente. El Campus Virtual resulta de uso obligatorio para ampliar los conocimientos, las lecturas, las aplicaciones y la documentación pertinente de la materia. Asimismo puede servir para registrar actividades interactivas evaluables. En su caso el registro de participación en el Campus por parte de los estudiantes podría tenerse en cuenta como elemento de la evaluación de la participación activa. Todos los contenidos, documentos y actividades que se alojan en el Campus van destinados a mejorar la preparación y las competencias de los estudiantes. De su uso asiduo y activo depende la consecución de los objetivos de esta formación.

La bibliografía que aparece al final de este Proyecto es muy sucinta e indicativa. Se recomienda vivamente su conocimiento a través de una consulta muy frecuente y asidua. Dicha bibliografía se irá ampliando a lo largo del curso a través del Campus Virtual.

Asimismo, al principio del semestre, se les facilita a los alumnos a través del Campus Virtual una lista de lecturas literarias recomendables para su nivel (B1+). Si no se practica activamente la lengua (en particular a través de la lectura) no se consigue mejorar el nivel de preparación.

Al tratarse de una lengua 'minor', estas lecturas no son obligatorias ni evaluables, pero sí muy recomendables. Máxime de cara a la obtención de un nivel de lengua francesa que coincida con los requisitos profesionales (Francés B2) en las oposiciones realizadas por las instituciones educativas (Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, etc.).

Metodología:

Para facilitar a los alumnos la adquisición de las anteriores competencias, serán de aplicación varias de las actividades formativas que aquí se relacionan:

AF1 Sesión magistral.

AF2 Análisis de fuentes documentales.

AF3 Taller.

AF4 Discusión dirigida.

AF5 Aprendizaje colaborativo.

AF6 Prácticas a través de TIC.

AF7 Lecturas complementarias.

AF8 Investigación.

AF9 Trabajos tutelados.

AF10 Presentación oral.

AF11 Eventos científicos o divulgativos.

Se destacan en particular las AF3, AF4, AF5, y AF7, pero todas son importantes y necesarias.

Asimismo, en caso de enseñanza no presencial o semipresencial, se potenciarán mucho más la AF6, la AF8 y la AF10 por medios telemáticos.

Se recuerda que las clases son fundamentalmente de aplicación práctica, destinadas a mejorar las competencias comunicativas (comprensión y expresión) de los estudiantes. Por lo tanto lo que se espera es una participación activa en clase de TODAS Y TODOS los estudiantes. MUY IMPORTANTE: "Durante las sesiones académicas no se podrá comer; TAMPOCO EMPLEAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS ni recurrir a ningún sistema de grabación de las clases sin autorización expresa del profesorado" (Normas básicas de convivencia de la FF, 2019).

Cada semana los estudiantes deben preparar y responder al cuestionario previsto para cada autor. Todas las clases (las presenciales y en su caso las telemáticas) funcionan como un taller (AF3), según la secuencia: a) profesor: síntesis general de contenidos anteriores [5 min.], b) gran grupo: preguntas, respuestas e interacción [15 min.], c) individual: comentarios y análisis del texto [75 min.], d) profesor: próximas propuestas [5 min.]. Las actividades principales son las b) y c). En ellas todas y todos los estudiantes deben participar al máximo (véase sobre todo SE4), aportando sentido crítico, pertinencia y originalidad a los textos poéticos o teatrales (un soneto o una escena, por ejemplo). Para el comentario de los textos se utilizará esta plantilla que sirve de guía (véase contenidos):

0) L'identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel sur le texte.

Este método progresivo permite que cada estudiante pueda reciclar constante y rápidamente todos sus conocimientos lingüísticos, literarios y culturales y sepa exactamente qué tipo de preguntas y contenidos se contemplan para el examen final. Asimismo se puede implementar por métodos telemáticos en caso de enseñanza no o semipresencial. En la medida que sea necesario la actividad telemática se hará más presente, sobre todo en las tareas de investigación y comunicación. Se potenciará todo lo posible el teletrabajo en el Campus Virtual. Para la Evaluación Telemática véase Sistemas de Evaluación y Criterios de Calificación.

Muy importante: las y los estudiantes que cursan esta asignatura pueden programarla como una preparación muy útil para realizar más adecuadamente las Prácticas Externas (realización de encuestas, estudios de campo, otras experiencias preprofesionales, etc.) y sobre todo la elaboración del TFG, independientemente del idioma en el que se vaya a presentar dicho trabajo. (Véase Bibliografía 1 BÁSICO: Vega y Vega, J. J. "The Integrated Method. Cognitive and Expressive Skills in the 2nd Language Classroom", 2015, págs, 169-270).

Evaluación:

Criterios de evaluación

CE1. Conocer y reconocer la naturaleza y funcionamiento de ciertos fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés a través del análisis, la comprensión y la crítica personal de los mismos (OG1).

CE2. Aprender, comprender y explicar (tanto oralmente como por escrito) los códigos y convenciones (de forma y de fondo) del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés. (OG2).

CE3. Enriquecer y mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática) a través de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OG3).

CE4. Conocer la evolución de la literatura en francés en sus movimientos, autores, periodos, estilos y obras más importantes. (OE1).

CE5. Analizar adecuadamente fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE2).

CE6. Desarrollar explícitamente la capacidad crítica personal a través de la lectura, reflexión y comentario de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE3).

Sistemas de evaluación

Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Si el alumno no ha aprobado previamente las asignaturas de lengua francesa y literatura francesa (narrativa de 3º curso) NO debe cursar esta asignatura.

El estudiante será evaluado a través de la modalidad de Evaluación Continua mediante los siguientes sistemas:

CONVOCATORIA ORDINARIA (enero)

SE1. Asistencia (10%).

SE2. Participación (10%).

SE3. Examen final: (80%).

SE4. Evaluación Continua Positiva. (100%).

La evaluación de la asistencia dependerá de la participación activa. Tanto es así que puede conducir a la Evaluación Continua Positiva (100%). Esta modalidad (100%) pretende fomentar aun más la asistencia diaria y la participación oral espontánea en todas las clases. Por ello, las y los alumnos que, al final del cuatrimestre, hayan demostrado una asistencia total efectiva (sin justificación de ausencia) y que, a juicio del profesor, hayan manifestado una participación constante y excelente (100%), podrán quedar exentos de la realización del examen final (SE3). En este supuesto, la calificación final será igual o superior a Sobresaliente (9'0). El profesor comunicará la nota por correo oficial a cada estudiante quien, también por el mismo medio, aceptará o no dicha calificación. En caso de no aceptación, el o la estudiante deberá presentarse al examen escrito (SE3). Esta modalidad de evaluación (SE4) solo se contempla para la convocatoria ordinaria (enero). Así pues, la evaluación continua dependerá de la participación activa en clase.

El examen final (SE3 ORD) (80%) consistirá en el análisis, comprensión y crítica personal (y original) de dos pequeños textos (poesía y teatro). Los fragmentos del examen final serán siempre de los autores estudiados en clase. Los textos estudiados en clase NO aparecerán en el examen. "El alumnado no podrá asistir a los exámenes con ningún dispositivo electrónico, incluidos auriculares y relojes" (Normas básicas de convivencia de la FF, 2019). Se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías. El examen obedece a las siguientes CONDICIONES GENERALES que aparecen siempre en las hojas de examen:

"IL EST ABSOLUMENT INTERDIT la présence visible de TÉLÉPHONES PORTABLES, montres électroniques, tablettes ou autres appareils (même éteints) sur les tables, pupitres, ou dans la salle d'examen. PENSEZ à la bonne présentation, clarté et correction de votre exercice. Dans votre texte, évitez les brouillons, le tutoiement, l'informalité. Rédigez des phrases claires, simples, complètes. ÉCRIVEZ seulement au STYLO (bleu ou noir, pas de crayon). Soyez très PERTINENT : lisez bien l'énoncé de chaque question, vérifiez les points, et répondez SEULEMENT à ce qu'on vous demande : a) en QUANTITÉ : le nombre de points d'une question implique, au minimum, le nombre de phrases équivalent; 1 phrase minimum 10 mots (ex. 15 points = 150 mots ou plus, 15 phrases ou plus), et b) en QUALITÉ : 1) Réponse synthétique + 2) Explication détaillée (justification) + 3) Exemples à partir du texte + 4) Compléments d'analyse critique, personnelle et détaillée. Ne répétez pas les mêmes idées dans différentes questions. Répondez à TOUTES les questions. Respectez toujours l'ordre des questions. Ne sortez pas de la salle AVANT de rendre votre examen. Évitez de poser des questions. CONTRÔLEZ votre temps. Durée de l'épreuve : environ 3 Heures. Moyennes de rédaction : Maximum 8 questions x 20 minutes = 160 minutes = 2h40 + 20 minutes d'écoute, lecture, réflexion. La feuille d'examen comporte au minimum 120 lignes. Hypothèse : 1 ligne x 1 minute = 120 minutes (= 2 heures). Il reste donc 1h (60 minutes) pour compléter tranquillement l'examen."

Todas las prácticas de clase son una preparación para el examen final (SE3):

-Cada semana se prepararán por escrito en casa y se desarrollarán al oral en clase dos sesiones de ejercicios prácticos colectivos iguales a las preguntas del examen final (SE3). Estos ejercicios se harán a partir del cuestionario general de la asignatura (véase plantilla) y servirán de modelo para dicho examen. Así el alumno tiene ejemplos muy claros de las preguntas del examen final. Los textos estudiados en clase NO aparecerán en el examen. Los comentarios para la clase deben redactarse a mano, en un cuaderno, y "en condiciones de examen" (en una sesión de aprox. 3 horas para hacerlas). Para poder obtener la evaluación continua, será obligatorio tener realizadas por escrito cada semana las preguntas que se propongan a partir del cuestionario de la asignatura. En todo momento el profesor podrá solicitar el cuaderno para corregir alguna de dichas preguntas cuya calificación se tendrá en cuenta a la hora del cómputo total de la evaluación continua. En caso de docencia no o semipresencial, las intervenciones orales por medios telemáticos registrables a través del Campus Virtual también podrán formar parte de la evaluación continua. Asimismo las intervenciones orales que se hagan en tutorías telemáticas, registrables a través del Campus Virtual, también podrán formar parte de la evaluación continua.

-Al tratarse de una asignatura de una lengua 'minor', en esta asignatura NO se contempla ningún examen parcial evaluable. Sí habrá 3 pequeños cuestionarios escritos (20 minutos) de preguntas tipo test (de autocorrección, no evaluables) sobre los contenidos genéricos de la materia (véase 'Contenidos': Thème 1, Thème 2, Thème 4). En el campus virtual aparecerán los 3 dossiers relativos a dichos contenidos.

-La asistencia (S1) y la participación (S2) sólo podrán contemplarse como sistemas de evaluación en la convocatoria ordinaria.

La asistencia y la participación NO se aplican a las convocatorias extraordinaria y especial.

-En esta asignatura NO se elimina materia de cara al examen final de la convocatoria ordinaria.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en la convocatoria ordinaria para las convocatorias extraordinaria y especial.

-Cuando la o el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en este proyecto docente, podrá tener, si así lo solicita el estudiante, una nota global distinta de "No presentado" (art. 37.6, Reglamento Evaluación ...).

-Para poder ser evaluado en asistencia (S1) y participación (S2), cada estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 45/60 horas, es decir, 23/30 sesiones de participación activa). La asistencia sólo será evaluada en función de la participación real en clase y de que en el examen escrito final se obtenga una nota igual o superior a 5 (de 10).

-El 75% de la asistencia sólo determina si puede o no computarse el 10% de asistencia (S1) y el 10% de participación (S2). Si la o el estudiante no tiene dicho 75%, no podrá ser evaluado en asistencia y participación, aunque haya obtenido una nota igual o superior a 5 (de 10) en el examen escrito final.

-Se entiende por asistencia estar en el aula durante toda la sesión lectiva. La clase empieza a la hora y diez y termina a la hora en punto. La asistencia parcial (es decir, llegar tarde a clase o abandonarla sin motivo justificado antes de su finalización) no se considerará como asistencia. Todas y todos los alumnos matriculados deben estar al corriente de la formación. La no asistencia puntual a clase no les exime de estar constantemente al día de las clases: nuevas actividades, correcciones, nuevos contenidos, próximas tareas, etc. Sólo se considera días no lectivos aquellos que, en cada curso, el calendario académico oficial de la ULPGC señala como tales. Si las y los estudiantes deciden colectivamente no asistir a clase, deben comunicarlo oficialmente a la instancia que corresponda y también al profesor. Si, por alguna razón, uno de los dos grupos de la asignatura (o un alumno o grupo de alumnos) pierde una clase, se recomienda muy vivamente su recuperación en la misma semana con el otro grupo.

-La justificación de ausencia individual a clase deberá respetar en todo momento la reglamentación prevista a tal efecto. Será necesario entregar al profesor un documento original que explique la causa motivada de la ausencia, indicándose en él las fechas y horas precisas de dicha ausencia, la razón de la misma, así como el nombre, función y firma de la persona responsable de dicho documento.

-La hoja de firmas de asistencia diaria incorporará un pequeño apartado de autosatisfacción del alumnado, según dos criterios:

a) HOY HE PARTICIPADO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5).

b) HOY HE APRENDIDO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5).

Dicho apartado tendrá un carácter estrictamente indicativo, no evaluable, que pretende estimular el compromiso del alumno con su propia formación.

La hoja de firmas incluye además dos casillas: el DNI y la firma, AMBAS deben ser cumplimentadas todos los días de clase. De no ser así, NO se garantiza que el o la estudiante ha asistido efectivamente a clase.

-La participación activa en clase supondrá el 10% de la calificación. De dicha participación también depende la calificación en asistencia. La asistencia pasiva equivale a no asistencia. Por tanto, para conseguir dicho porcentaje se evaluará la participación individual de cada estudiante en las clases. Por participación individual se entenderá cada una de las intervenciones orales en francés de nivel B1+ del MCERL. En caso de docencia no o semipresencial la participación activa también podrá ser evaluada a través de las intervenciones orales registrables en el Campus Virtual. En todos los casos, deben ser respuestas espontáneas, originales, no leídas y no repetidas, en las que se demuestre el pensamiento crítico y la sensibilidad literaria del alumno. Han de ser adecuadas y pertinentes con las preguntas planteadas en el comentario: reflexiones, críticas, sugerencias, análisis, cuestionamientos, interpretaciones, opiniones de debate, etc., que el o la estudiante haga en francés, y que sean relativos a los textos que se estudian en cada momento o a cuestiones afines. La participación en español no será evaluada. En la participación se evaluará sobre todo la constancia de las intervenciones diarias. Una participación esporádica no será evaluada. Se valorará el esfuerzo de cada estudiante por mejorar cada día su nivel de expresión en francés y sus conocimientos literarios. Los ejercicios escritos de cada semana preparados en casa también podrán ser objeto de evaluación. Por tanto, cada estudiante deberá tener disponibles cada semana sus ejercicios escritos a mano.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio)

-(SE3 EXT) El examen de la convocatoria extraordinaria (100%) consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Por tanto, se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías.

-La asistencia y la participación NO se contemplan como sistemas de evaluación en esta convocatoria.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria.

-Todos los alumnos podrán ser evaluados en esta convocatoria.

CONVOCATORIA ESPECIAL (diciembre)

-(SE3 ESP) El examen de la convocatoria especial (100%) consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Por tanto, se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías.

-La asistencia y la participación NO se contemplan como sistemas de evaluación en esta convocatoria.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en las convocatorias anteriores para la convocatoria especial.

-Todos los alumnos podrán ser evaluados en esta convocatoria.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA

Se parte de la base que lo ideal es poder hacer el examen en las condiciones normales presenciales, tal y como está previsto en este proyecto docente. En previsión de que esto no sea posible, la presente propuesta se redacta de acuerdo a dos principios fundamentales (A y B) que, en todas las circunstancias, son de obligado cumplimiento:

—A)

(DECRETO 107/2016, de 1 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Boletín Oficial de Canarias, núm. 153, Martes 9 de agosto de 2016). (<https://ulpgc.es/normativa/estatutos-ulpgc>)

Artículo 5. [...] La ULPGC se compromete con la excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente en todas las actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento, el compromiso social y la prestación de servicios.

Artículo 175. Cada estudiante universitario tiene, entre otros, los siguientes deberes: [...] Abstenerse de realizar o de cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que realicen o en los documentos oficiales de la ULPGC.

—B)

El espíritu y la letra de lo que repetidamente se dice en clase y recordado por escrito en este Proyecto Docente y en el Campus Virtual de la asignatura. Sólo deben presentarse a los exámenes los estudiantes que realmente dispongan de la preparación necesaria (NIVEL DE LENGUA Y CONOCIMIENTOS DE LA ASIGNATURA). Esta condición es la ÚNICA GARANTÍA que permitirá a los estudiantes superar la asignatura y demostrar que efectivamente han conseguido la preparación y la formación necesaria para el ejercicio de su futura actividad profesional.

Si se cumplen ambos principios, el examen en línea obedecerá a los siguientes criterios:

—0) Para la correcta realización de la prueba, los estudiantes deberán contar con los medios técnicos y las aplicaciones adecuadas a través del Campus Virtual de la asignatura.

—1) El examen consistirá en un ejercicio escrito lo más similar posible a un examen presencial (véase).

—2) Conforme a este Proyecto Docente, se evaluará tanto la FORMA (50%): nivel de lengua escrito (Francés B1+), como el FONDO (50%): originalidad, pertinencia y coherencia de las respuestas.

—3) La realización de este examen tendrá una duración similar al de una prueba presencial .

—4) En caso necesario se solicitará una prueba oral complementaria a realizar por medios telemáticos. Serán breves preguntas que el alumno deberá responder sólo en francés B1+.

—5) Todos los detalles más técnicos y específicos para la correcta realización de dicho examen se precisarán oportunamente.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA.

CC1. Asistencia (10%)

CC2. Participación (10%)

CC3. Examen final: análisis, comprensión y crítica personal de dos pequeños textos (poesía y teatro). Convocatoria oficial. (80%).

CE4. Evaluación Continua Positiva. (100%). Véase el detalle en SE4.

El examen obedece a las siguientes CONDICIONES GENERALES que aparecen en todos los exámenes:

"IL EST ABSOLUMENT INTERDIT la présence visible de TÉLÉPHONES PORTABLES, montres électroniques, tablettes ou autres appareils (même éteints) sur les tables, pupitres, ou dans la salle d'examen. PENSEZ à la bonne présentation, clarté et correction de votre exercice. Dans votre texte, évitez les brouillons, le tutoiement, l'informalité. Rédigez des phrases claires, simples, complètes. ÉCRIVEZ seulement au STYLO (bleu ou noir, pas de crayon). Soyez très PERTINENT : lisez bien l'énoncé de chaque question, vérifiez les points, et répondez SEULEMENT à ce qu'on vous demande : a) en QUANTITÉ : le nombre de points d'une question implique, au minimum, le nombre de phrases équivalent; 1 phrase minimum 10 mots (ex. 15 points = 150 mots ou plus, 15 phrases ou plus), et b) en QUALITÉ : 1) Réponse synthétique + 2) Explication détaillée (justification) + 3) Exemples à partir du texte + 4) Compléments d'analyse critique, personnelle et détaillée. Ne répétez pas les mêmes idées dans différentes questions. Répondez à TOUTES les questions. Respectez toujours l'ordre des questions. Ne sortez pas de la salle AVANT de rendre votre examen. Évitez de poser des questions. CONTRÔLEZ votre temps. Durée de l'épreuve : environ 3 Heures. Moyennes de rédaction : Maximum 8 questions x 20 minutes = 160 minutes = 2h40 + 20 minutes d'écoute, lecture, réflexion. La feuille d'examen comporte au minimum 120 lignes. Hypothèse : 1 ligne x 1 minute = 120 minutes (= 2 heures). Il reste donc 1h (60 minutes) pour compléter tranquillement l'examen."

Los baremos aplicables para el examen final (CC3 ORD) (80%) serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

CC3 ORD.1. Expresión (40%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de un nivel aceptable (B1+ del MCERL). Se evalúa esencialmente la correcta expresión en lengua francesa unida al correspondiente contenido.

CC3 ORD.2. Contenido (40%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos. Se evalúa esencialmente la adecuación y pertinencia de los contenidos expresados, unidos a su correspondiente expresión.

-Para poder ser evaluado en asistencia, el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 45/60 horas, 22'5/30 sesiones). Para ello se aplicará el siguiente baremo:

<75%=>0'0. 75%=>0'5. 80%=>0'6. 85%=>0'7. 90%=>0'8. 95%=>0'9. 100%=>1 (= 10%).

-El 75% de la asistencia sólo determina si puede o no computarse el 10% de asistencia (S1) y el 10% de participación (S2). Si cada estudiante no tiene dicho 75%, no podrá ser evaluado en asistencia y participación, aunque haya obtenido una nota igual o superior a 5 (de 10) en el examen escrito final.

-Las y los estudiantes repetidores que hayan tenido una asistencia regular (75%) a las clases de esta asignatura en uno de los dos cursos inmediatamente anteriores, no tendrán obligación de cumplir nuevamente con este requisito. Sí se les recomienda que asistan y participen muy activamente en todas las clases.

La evaluación continua positiva (SE4) solo se aplica en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

CC3 EXT. Examen general escrito de la convocatoria extraordinaria. (100%). Este examen será (en sus contenidos y desarrollo) equivalente al de la convocatoria ordinaria.

Los baremos aplicables para dicho examen general serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

CC3 EXT.1. Expresión (50%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de un nivel aceptable (B1+ del MCERL). Se evalúa esencialmente la correcta expresión en lengua francesa unida al correspondiente contenido.

CC3 EXT.2. Contenido (50%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de

la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos. Se evalúa esencialmente la adecuación y pertinencia de los contenidos expresados, unidos a su correspondiente expresión.

CONVOCATORIA ESPECIAL

CC3 ESP. Examen general escrito de la convocatoria especial. (100%). Este examen será (en sus contenidos y desarrollo) equivalente al de la convocatoria ordinaria.

Los baremos aplicables para dicho examen general serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

CC3 ESP.1. Expresión (50%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de un nivel aceptable (B1+ del MCERL). Se evalúa esencialmente la correcta expresión en lengua francesa unida al correspondiente contenido.

CC3 ESP.2. Contenido (50%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos. Se evalúa esencialmente la adecuación y pertinencia de los contenidos expresados, unidos a su correspondiente expresión.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA

Se parte de la base que lo ideal es poder hacer el examen en las condiciones normales presenciales, tal y como está previsto en este proyecto docente. En previsión de que esto no sea posible, la presente propuesta se redacta de acuerdo a dos principios fundamentales (A y B) que, en todas las circunstancias, son de obligado cumplimiento:

—A)

(DECRETO 107/2016, de 1 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Boletín Oficial de Canarias, núm. 153, Martes 9 de agosto de 2016). (<https://ulpgc.es/normativa/estatutos-ulpgc>)

Artículo 5. [...] La ULPGC se compromete con la excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente en todas las actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento, el compromiso social y la prestación de servicios.

Artículo 175. Cada estudiante universitario tiene, entre otros, los siguientes deberes: [...] Abstenerse de realizar o de cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que realicen o en los documentos oficiales de la ULPGC.

—B)

El espíritu y la letra de lo que repetidamente se dice en clase y recordado por escrito en este Proyecto Docente y en el Campus Virtual de la asignatura. Sólo deben presentarse a los exámenes los estudiantes que realmente dispongan de la preparación necesaria (NIVEL DE LENGUA Y CONOCIMIENTOS DE LA ASIGNATURA). Esta condición es la ÚNICA GARANTÍA que permitirá a los estudiantes superar la asignatura y demostrar que efectivamente han conseguido la preparación y la formación necesaria para el ejercicio de su futura actividad profesional.

Si se cumplen ambos principios, el examen en línea obedecerá a los siguientes criterios:

—0) Para la correcta realización de la prueba, los estudiantes deberán contar con los medios técnicos y las aplicaciones adecuadas a través del Campus Virtual de la asignatura.

—1) El examen consistirá en un ejercicio escrito lo más similar posible a un examen presencial (véase).

—2) Conforme a este Proyecto Docente, se evaluará tanto la FORMA (50%): nivel de lengua escrito (Francés B1+), como el FONDO (50%): originalidad, pertinencia y coherencia de las respuestas.

—3) La realización de este examen tendrá una duración similar al de una prueba presencial .

—4) En caso necesario se solicitará una prueba oral complementaria a realizar por medios telemáticos. Serán breves preguntas que el alumno deberá responder sólo en francés B1+.

—5) Todos los detalles más técnicos y específicos para la correcta realización de dicho examen se precisarán oportunamente.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Todas aquellas relativas a la práctica integrada de las destrezas orales y escritas relacionadas con la expresión e interacción en lengua francesa del nivel B1+ que capacitará al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente y en concreto en el contexto literario (poético y teatral). Cada estudiante de esta asignatura debe:

- TA1. Mostrar un decidido interés por mejorar sus competencias en francés. Véase SE4.
- TA2. Asistir a clase de forma constante, activa y participativa. Véase SE4.
- TA3. Desarrollar un razonamiento crítico, constructivo y resolutivo;
- TA4. Leer y consultar en profundidad los libros recomendados;
- TA5. Estudiar los artículos y documentos comentados en clase;
- TA6. Comprender y poder traducir adecuadamente textos en francés;
- TA7. Consultar con eficacia bases de datos y fondos documentales en bibliotecas e Internet;
- TA8. Diversificar y contrastar sus fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, etc.);
- TA9. Participar activamente en los debates y análisis;
- TA10. Exponer sus propuestas con claridad y precisión;
- TA11. Desarrollar técnicas de trabajo profesional;
- TA12. Generar actitudes y aptitudes para el trabajo colaborativo.
- TA13. Comprometerse con la excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente en todas sus actividades (preparación, participación, exámenes y trabajos).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) ACTIVIDAD PRESENCIAL

Horarios semanales de las clases:

Grupos de MAÑANA (AULA nº 14):

MARTES de 9:00 a 11:00 y JUEVES de 9:00 a 11:00.

Grupos de TARDE (AULA B04):

LUNES de 17:00 a 19:00 y MIÉRCOLES de 17:00 a 19:00.

Distribución de las horas teóricas y prácticas: 4 horas por semana para ambos grupos.

SEMANA 1- SEMANA 15:

Temporalización (previsible) por semanas.

Semana 01: Questionnaire général. Comment répondre aux questions.

Semana 02: Introduction à l'analyse de la poésie (1).

Semana 03: Introduction à l'analyse de la poésie (2).

Semana 04: Jacques Prévert. "Pour faire le portrait d'un oiseau".

Semana 05: Ronsard. "Ode à Cassandre".

Semana 06: Louise Labé. "Je vis, je meurs".

Semana 07: Du Bellay. "Heureux qui comme Ulysse".

Semana 08: Introduction à l'analyse du théâtre (1).

Semana 09: Corneille. "Le Cid".

Semana 10: Molière. "L'Avare".

Semana 11: Lafontaine. "La Cigale et la fourmi"

Semana 12: Lamartine. "Le Lac".

Semana 13: Baudelaire. "L'Invitation au voyage".

Semana 14: Rimbaud. "Voyelles".

Semana 15: Paul Éluard. "Liberté".

Actividades en el aula (véase metodología).

Cada semana los estudiantes deben preparar y responder al cuestionario previsto para cada autor. Todas las clases funcionan como un taller, según la secuencia: a) profesor: síntesis general de contenidos anteriores [5 min.], b) gran grupo: preguntas, respuestas e interacción [15 min.], c) individual: comentarios y análisis del texto [75 min.], d) profesor: próximas propuestas [5 min.]. Las actividades principales son las b) y c). En ellas todas y todos los estudiantes deben participar al máximo (véase sobre todo SE4), aportando sentido crítico, pertinencia y originalidad a los textos poéticos o teatrales (un soneto o una escena, por ejemplo). Análisis y comentario lingüísticos y literarios según el modelo ya citado en 6 fases progresivas:

0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel à propos du texte.

Actividades externas: Propuesta de lecturas de aplicación, trabajo en el Campus Virtual, trabajo de biblioteca. Propuesta de análisis textuales poéticos o teatrales para las siguientes semanas. En un cuaderno personal cada estudiante debe preparar y redactar a mano el cuestionario semanal de cada autor propuesto. De esta manera conseguirá la regularidad necesaria para su evaluación continua y la realización del examen final. En este sentido, también se pueden realizar tutorías concertadas.

B) ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

a) En la medida que sea necesario la actividad telemática se hará más presente, sobre todo en las tareas de investigación y comunicación. Se potenciará todo lo posible el teletrabajo en el Campus Virtual.

b) Participación en actividades que contribuyan a mejorar las competencias lingüística, comunicativa y literaria en lengua francesa: asistencias a conferencias, seminarios o cursos afines a la formación, etc.

c) Búsqueda, preparación personal y estudio de la documentación necesaria (lingüística, literaria, cultural) para las diversas actividades de las clases.

d) Prácticas personales en francés sobre análisis y comentario de textos poéticos o teatrales, y realización de ensayos y borradores para la participación activa en las clases.

e) Preparación general para las pruebas de la evaluación continua y en particular el examen final.

Cada estudiante debe aprovechar al máximo todos los medios de los que dispone en la actualidad (audiovisuales, electrónicos, interactivos, personales, etc.) para mejorar sus competencias en francés, tanto escritas como orales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Basados igualmente en las recomendaciones establecidas por el MCERL para el nivel B1+ (véase objetivos).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conforme a las competencias (CG), actividades formativas (AF), sistemas de evaluación (SE) y criterios de calificación (CC) señalados en este proyecto docente.

RA1. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ del MCERL o superior (CG1, CG2, CG3; AF2, AF3, AF4, AF7, AF8; SE2, SE3, SE4; CC3.1, CC3.2, CC4).

RA2. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos (CE1, CE2; CE3; AF1, AF2, AF3, AF5, AF7, AF8, AF10; SE2, SE3, SE4; CC3.1, CC3.2, CC4).

RA3. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de trabajar intelectualmente y de forma autónoma, sabiendo gestionar sus fuentes de información para poder servirse de ellas en el ámbito profesional correspondiente, generando así una personalidad sensible, integradora y tolerante con la diversidad y el compromiso social. (CT1, CT2; CT3, CT4; AF6, AF9, AF10, AF11; SE2, SE3, SE4; CC3.1, CC3.2, CC4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Siempre con cita previa: (jorgejuan.vega@ulpgc.es). Despacho nº 3, tercera planta.

1º Cuatrimestre: Martes, de 11:00 a 13:00, Miércoles de 15:00 a 17:00, Jueves de 11:00 a 13:00

Las tutorías de la mañana están destinadas a los alumnos del turno de tarde, y viceversa. Ningún alumno debe perder un hora de clases por asistir a una tutoría. Si algún estudiante no puede asistir a esos horarios, debe escribirle al profesor para obtener un horario alternativo.

2º Cuatrimestre: Martes y Miércoles de 15:00 a 18:00

En este periodo, la atención tutorial será mayoritariamente online mediante cita previa solicitada al email: jorgejuan.vega@ulpgc.es. En función de la disponibilidad real (que el profesor en ese momento no esté de permiso oficial), se podrá concertar tutorías presenciales.

Estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología. WEB:

<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>.

En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Atención presencial a grupos de trabajo

No se prevé. Se irá precisando, en su caso, a lo largo del cuatrimestre.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

Atención virtual (on-line)

Se recomienda siempre el correo electrónico institucional. En caso necesario se habilitarán las aplicaciones necesarias dentro del Campus Virtual para atender a los estudiantes. Excepcionalmente también se podría recurrir a plataformas como Skype en los horarios de tutoría previstos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jorge Juan Vega Y Vega (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 335 - Filología Francesa

Área: 335 - Filología Francesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** jorgejuan.vega@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] The essential enthymeme: propositions for educating students in a modern world /

Jorge Juan Vega Vega (ed.) ; [with a preface by John T. Gage].

Peter Lang,, Bern (Switzerland) : (2015)

978-3-0343-2051-1

[2 Básico] Del razonamiento a la argumentación :teoría y práctica de las destrezas discursivas en la nueva sociedad del conocimiento /

Jorge Juan Vega y Vega (ed.).

Peter Lang,, Bern : (2012)

978-3-0343-1207-3

[3 Recomendado] Le Trésor de la Langue Française informatisé [: Le dictionnaire de référence /

Centre National de la recherche Scientifique ; Université de Nancy-2, Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française.

CNRS Éditions,, Paris : (2004)

978-2-271-06275-8 (CD rom)

[4 Recomendado] Dictionnaire des symboles et des themes litteraires /

Claude Aziza, Claude Olivieri, Robert Scitrick.

Fernand Nathan,, Paris : (1978)

[5 Recomendado] Vocabulaire du commentaire de texte /

Evelyne Amon, Yves Bomati.

Larousse,, Paris : (1990)

2038000158

[6 Recomendado] Introduction à l'analyse du poème /

Gérard Dessons ; sous la direction de Daniel Bergez.

Armand Colin,, Paris : (2005)

2200343027

[7 Recomendado] Diccionario del teatro /

por Patrice Pavis ; prefacio de Anne Ubersfeld ; traducción de Jaume Melendres.

Paidós,, Barcelona : (2002) - ([Nueva ed. rev. y amp.].)

84-493-0636-1 (Rústica)